XXIV Concurso Local de Fotografía del Instituto de Estudios Bercianos

Las Médulas, Patrimonio de la Humanidad

I. Participantes

Socios/as del I.E.B.

Personas nacidas o residentes en el Bierzo.

2.Tema: Las Médulas Patrimonio de la Humanidad.

3. Modalidad y número de obras

Máximo de 3 por autor. No premiadas ni publicadas. Las fotos pueden ser en B/N o Color. El soporte debe ser papel fotográfico.

4. Tamaño y presentación

Mínimo: 18x24 cm. Máximo: 35x45 cm. Reforzadas con cartulina.

5. Identificación

Detrás de cada foto debe ir el título y el lema, que será igual para todas las del mismo autor.

Se acompañará un sobre cerrado con el lema en el exterior y dentro los datos del autor y un número de teléfono.

6. Envíos

Las fotos serán entregadas o enviadas a la sede del Instituto de Estudios Bercianos Apartado 287 24402 Ponferrada (León)

El horario del I.E.B. es de 17 a 21 h. de la tarde, de lunes a viernes; martes y jueves también por la mañana de 10 a 14 h.

7. Calendario

Admisión obras: Hasta las 21 horas del día 27 de noviembre de 2017.

Exposición: Desde el 4 al 15 de diciembre de 2017 Fallo: El fallo se hará público una vez abierta la exposición. Se comunicará personalmente a los ganadores y se hará público a través de los medios de comunicación.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del IEB, las demás se podrán retirar de la sede del IEB en los 30 días siguientes a la clausura de la exposición. Las que hayan llegado por correo serán devueltas por el mismo medio.

8. Premios

Primer Premio (Mejor colección de tres fotos): 400 €
Segundo Premio: 300 €
Tercer Premio: 200 €
Ningún autor podrá conseguir más de un premio.

9. Jurado

Estará formado por 3 personas.

Decidirá sobre cualquier tema relacionado con el concurso. Su fallo será inapelable.

- **10.** El IEB velará por la buena conservación de las obras. Si a pesar de ello se produjese algún daño a las mismas, el IEB no se responsabilizará de los mismos.
- II. El hecho de participar en este concurso implica la total aceptación de estas bases. Las fotos que incumplan las bases no serán admitidas.















